

## Locales

OPINIÓN DE LA DIRECTORA

### Las suscripciones nos permiten hacer la mejor cobertura sobre el coronavirus



POR AMINDA MARQUÉS GONZÁLEZ  
mmarques@miamiherald.com

Estimados lectores: Estos días han sido de gran esfuerzo en nuestras Salas de Redacción.

La crisis del nuevo coronavirus ha significado un esfuerzo colectivo total y sin precedentes. En las últimas cuatro semanas, nuestros periodistas en el Nuevo Herald han trabajado casi las 24 horas del día para ofrecer esta importante cobertura noticiosa a nuestros lectores.

Hemos publicado decenas de artículos y videos todos los días, desde noticias de última hora hasta periodismo de investigación y rendición de cuentas. Hemos contestado numerosas preguntas de los lectores, investigado pistas, luchado por acceso a información del gobierno, presentado decenas de solicitudes de acceso a registros públicos, y también hemos compartido muchas y necesarias historias de resiliencia y buen ánimo ante las adversidades.

Y hemos entregado toda esta cobertura sin costo alguno.

Ahora, sencillamente, ya no podemos darnos el lujo de seguir haciéndolo. A partir de hoy reanudamos la restricción de pago en nuestras noticias sobre el coronavirus, pero seguiremos ofreciendo acceso gratis a los artículos que ofrezcan información crítica de salud y seguridad.

Nuestra capacidad de seguir sirviendo a la comunidad depende del apoyo financiero que viene, en gran parte, de las suscripciones.

Durante nuestra historia a lo largo de cuatro decenios, el Nuevo Herald ha cubierto muchos hechos importantes, desde oleadas migratorias hasta los moines que estremecieron la ciudad en los años 1980, pasando por la destrucción que dejó el huracán Andrew en 1992 y ahora los nuevos y poderosos ciclones que siempre amenazan a la Florida.

Pero esto del coronavirus es diferente. Es un suceso internacional e intensamente local y nadie es inmune. Esta pandemia ha afectado a casi todos los negocios y sectores, desde los viajes y el turismo, hasta los restaurantes y barberías. La mayoría de nuestros aliados de negocios ya no se pueden dar el lujo de anunciarse con nosotros. Esto sucede en momentos en que el sector de noticias locales sufre con

un modelo financiero duramente afectado por la tecnología. Pero, a la vez, necesitamos a los periodistas para servir a los lectores que hacen preguntas, que buscan respuestas, que destacan soluciones. Esto es exactamente lo que nuestros periodistas han estado haciendo.

Hemos mantenido a nuestros lectores al tanto de información crucial en nuestro blog en vivo Minuto a minuto, que se actualiza constantemente.

Solamente en las últimas cuatro semanas hemos cubierto muchos temas, hemos escrito sobre un hombre de Miami que regresó de China, presentó síntomas parecidos a la influenza y trató de hacerse la prueba del coronavirus. No tenía el virus, pero recibió una factura de hospital de \$3,270.

También tuvimos la primicia de cómo el virus está afectando a los trabajadores indocumentados en Miami y cómo el cierre de Cuba a los vuelos desde el extranjero afecta a muchos negocios en nuestra comunidad. Nuestros fotoperiodistas también salieron a capturar un reportaje visual de la vida en Miami bajo el coronavirus.

También actualizamos con regularidad un mapa interactivo de Florida con los casos de coronavirus reportados.

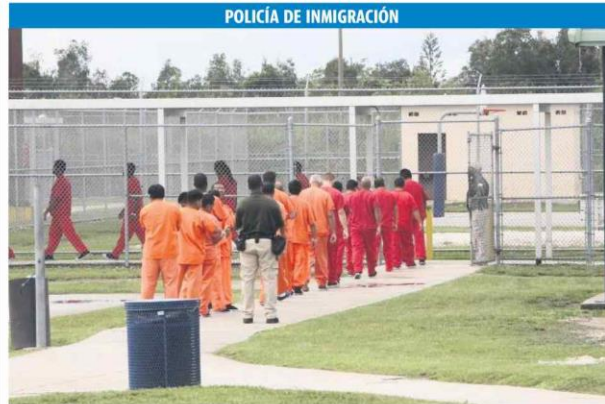
Nuestros lectores han respondido: durante las últimas cuatro semanas, nuestra audiencia digital ha aumentado más de un 25 por ciento y hemos recibido muchos correos electrónicos de los lectores, agradeciéndonos por mantenerlos conectados e informados en medio de la crisis.

Los lectores dependen de nosotros para recibir noticias e información fiable y basadas en los hechos.

Ahora debemos depender del apoyo de los lectores para mantener nuestro compromiso inalterable con el periodismo de servicio al público.

Si usted no está suscrito, pensamos que es una propuesta con un gran valor. Por aproximadamente el mismo costo mensual que una suscripción a Netflix, los lectores tienen acceso ilimitado a información local esencial para mantenerlos seguros, informados y conectados con todo lo que sucede en nuestra comunidad.

Estamos agradecidos a nuestros suscriptores por su apoyo, que nos permite hacer esta labor. Si usted está suscrito a nuestra edición impresa, asegúrese de inscribirse para tener acceso a nuestros servicios digitales en



POLICÍA DE INMIGRACIÓN

JOSE A. IGLESIAS jgileas@kxnews.com

FOTO DE archivo del Centro de Detención de Krome, ubicado en el condado Miami-Dade.

## Cárcel de Cayo Hueso cancela contrato con Policía de Inmigración

POR MONIQUE O. MADAN  
mmadan@miamiherald.com

Después de casi 23 años de albergar detenidos de Inmigración para el gobierno federal, el centro de detención del Condado Monroe en Cayo Hueso canceló su contrato con la Policía de Inmigración y Aduanas (ICE), confirmaron las autoridades.

La decisión de trasladar 48 detenidos del centro de detención en Stock Island al centro de detención de Krome, en el Condado Miami-Dade el viernes en medio de la noche e tomó después que la Policía sol-

licitó que todos los detenidos de Inmigración fueran recogidos y trasladados.

Autoridades de la Policía del Condado Monroe decidieron cancelar el contrato para proteger a los detenidos, informaron tres fuentes de Inmigración federal al Miami Herald.

La cárcel del Condado Monroe alquila desde hace mucho tiempo espacio al ICE para albergar un máximo de 95 detenidos, además de unos 600 detenidos locales.

Detenidos de la Policía de Inmigración y Aduanas (ICE) son trasladados regularmente desde y hacia el tribunal de inmigración en Miami-Dade para sus au-

dencias federales. Fuentes informaron al Miami Herald que los trasladados frecuentes a la repleta instalación en Miami causaron preocupación en la Policía del Condado Monroe sobre la posibilidad de que el coronavirus se propagara con facilidad.

Un portavoz del ICE confirmó al Herald el sábado que la agencia federal ya no tiene contrato con el Condado Monroe, pero no explicó cuándo o por qué se tomó la decisión. La Policía del Condado Monroe se negó el sábado y el domingo a hacer declaraciones sobre "asuntos de contratos", pero confirmó que todos los detenidos de

Inmigración fueron sacados en autobuses de la instalación. El jefe policial Rick Ramsay le colgó el teléfono a un reportero del Herald.

La Policía del Condado Monroe tiene un acuerdo con el ICE desde mayo de 1997, muestran los registros. Hasta 2015, el ICE le pagaba al condado \$87 diarios por detenidos, según el contrato más reciente disponible, que venció en abril de 2015.

La instalación está en el extremo sur de la Florida, a unas 160 millas de Miami. Monroe ha dicho que es "complicado" el traslado

VEA ICE, 4A

## Permitir o no a los padres divorciados visitas en tiempos del COVID-19

POR SONIA OSORIO  
sosorio@kxnews.com

La cuarentena y el distanciamiento social por el coronavirus está afectando a muchos padres divorciados que tienen la custodia compartida, al impedir que puedan pasar tiempo con sus hijos. Pero hay alternativas para paliar la situación hasta que se supere la crisis de salud.

Esas opciones en tiempos de COVID-19 pueden ser de mutuo acuerdo entre los padres para evitar enfrentamientos innecesarios en

momentos en que las personas están muy estresadas por la pandemia, que en Florida registra más de 13,000 casos confirmados y se ha superado la cifra de los 200 muertos.

Laura Masanata, madre de un niño de 10 años, resolvió la situación con su ex pareja decidiendo que el menor se quedara en la casa de ella porque allí es donde pasa la mayor parte del tiempo y el padre mantiene comunicación permanente con el hijo mediante video llamadas.

"Cuando comenzó el tema del coronavirus, nosotros hablamos y tomamos



EMILY MICHOT emichot@miamiherald.com

UN PARQUE en Miami Shores está cerrado y sus columpios están envueltos en cinta de precaución para evitar que los niños jueguen como medida para reducir la propagación del coronavirus, 1 de abril de 2020.

la decisión de que se quedara en mi casa porque yo soy la que mayoritariamente está con él, aunque tenemos la custodia compartida. El papá lo tiene un fin

de semana y otro no. Se comunica con él a diario mediante video llamadas, tiene la presencia constante

VEA DIVORCIADOS, 4A

VEA SUSCRIPCIÓN, 4A

## Permitir o no a los padres divorciados visitas en tiempos del COVID-19

POR SONIA OSORIO  
sosorio@elnuevoherald.com

La cuarentena y el distanciamiento social por el coronavirus está afectando a muchos padres divorciados que tienen la custodia compartida, al impedir que puedan pasar tiempo con sus hijos. Pero hay alternativas para paliar la situación hasta que se supere la crisis de salud.

Esas opciones en tiempos de COVID-19 pueden ser de mutuo acuerdo entre los padres para evitar enfrentamientos innecesarios en

momentos en que las personas están muy estresadas por la pandemia, que en Florida registra más de 13,000 casos confirmados y se ha superado la cifra de los 200 muertos.

Laura Masnatta, madre de un niño de 10 años, resolvió la situación con su ex pareja decidiendo que el menor se quedara en la casa de ella porque allí es donde pasa la mayor parte del tiempo y el padre mantiene comunicación permanente con el hijo mediante video llamadas.

“Cuando comenzó el tema del coronavirus, nosotros hablamos y tomamos



EMILY MICHOT emichot@miamiherald.com

UN PARQUE en Miami Shores está cerrado y sus columpios están envueltos en cinta de precaución para evitar que los niños jueguen como medida para reducir la propagación del coronavirus, 1 de abril de 2020.

la decisión de que se quedara en mi casa porque yo soy la que mayoritariamente está con él, aunque tenemos la custodia compartida. El papá lo tiene un fin

de semana y otro no. Se comunica con él a diario mediante video llamadas, tiene la presencia constante

**VEA DIVORCIADOS, 4A**



DAVID SANTIAGO dsantiago@miamiherald.com

UN TRABAJADOR medico ayuda a inscribir a las personas que quieren hacerse una prueba del coronavirus mientras permanecen en sus vehículos, el 25 de marzo de 2020 en el Marlins Park de Miami.

VIENE DE LA 3A

## DIVORCIADOS

del padre”, dijo en una entrevista con el Nuevo Herald.

Luego de tres semanas, el fin de semana pasado su ex pareja la llamó para decirle que extrañaba mucho al niño y, como viven en ciudades diferentes, ella en Hollywood y él en Plantation, en el condado Broward, Masnatta decidió llevarlo a la casa del padre, tomando todas las medidas de precaución contra el virus.

“Él preguntó que si yo se lo llevaría y lo hice. Tomé mis precauciones: limpié el carro y lo dejé en Plantation. Lo mantuvo [al niño] dentro de su casa. Anoche (el domingo), me lo trajo. Él [niño] siente que está más protegido acá”, dijo la mamá.

Otros padres mantienen comunicación con los hijos utilizando FaceTime, Skype y otras herramientas tecnológicas, pero también hay casos en que algunos aprovechan la orden de permanecer en casa, emitida por el gobernador de

Florida, Ron DeSantis, para impedir a sus ex parejas estar con los hijos.

Christina Echeverri, abogada de familia de la firma Kluger, Kaplan, Silverman, Katzen & Levine, de Miami, dijo que se están dando muchos casos de padres que no quieren dejar salir a los hijos con las ex parejas argumentando preocupación por posibles contagio del coronavirus, lo que causa gran disgusto y genera conflictos familiares.

“Las peleas son extremadamente duras porque las personas están muy enojadas porque no le están dando el tiempo compartido con sus hijos y las otras le temen al tema de la salud”, dijo.

“Tengo clientes de ambos lados y son diarias las consultas sobre este tema”, añadió la abogada.

Echeverri destacó que las órdenes emitidas por los tribunales con respecto a la custodia compartida y el régimen de visitas de los hijos siguen vigentes y válidas, pero los padres deberían analizar la situa-

ción actual tras la orden de permanecer en casa durante 30 días.

### QUÉ DICE LA CORTE

Las cortes de Miami-Dade y Broward se pronunciaron la semana pasada sobre la situación.

La Undécima Corte de Circuito de Miami-Dade emitió una orden administrativa el pasado 2 de abril que indica que si hay una orden de permanecer en casa por el coronavirus, no se puede llevar a cabo el régimen de visitas o tiempo compartido, que se retomará como estaba previsto cuando se levante la disposición del confinamiento.

La corte sugiere realizar video conferencias y llamadas telefónicas e incrementar la comunicación para aliviar los temores y preocupaciones que podrían estar experimentados los hijos durante este tiempo.

La Undécima Séptima Corte de Circuito de Broward decidió que el padre con la mayoría del tiempo compartido mantendrá a los niños hasta que se levante esa orden gubernamental, o se ingrese una orden judicial, y concederá compensación por el tiempo que la otra parte no pudo compartir con los hijos.

Explicó en una orden administrativa, emitida también el 2 de abril, que las partes deben asumir que cualquiera de los padres que pierda tiempo de estar con sus hijos debido a las medidas tomadas por el COVID-19 recibirá ese tiempo compartido, y que el tribunal sancionará el comportamiento que considere irrazonable.

Tras el levantamiento de cualquier orden gubernamental, las partes deben reanudar su tiempo compartido regularmente programado.

“Las cortes por lo general dicen a los padres que traten de llegar a un acuerdo si es posible, pero con la orden de permanecer en casa, han emitido esas disposiciones”, dijo Echeverri a el Nuevo Herald.

Otro aspecto que pudiera generar conflicto es la manutención de los hijos, debido al gran desempleo que está causando el COVID-19 en Estados Unidos, un asunto sobre el que todavía los tribunales no se han pronunciado, según la letrada.

La abogada se pronunció a favor de buscar soluciones de mutuo acuerdo para evitar causar a los hijos situaciones de estrés, en especial a los que son pequeños, que podrían no entender por qué no pueden ir a la casa de alguno de sus padres o pasar tiempo con ellos.

“Los niños van a ser afectados dependiendo de cómo los padres manejen la situación. Si los padres tratan de llegar a un acuerdo sobre cómo mantener el contacto con los hijos, van a eliminar estos conflictos”, expresó.

Masnatta consideró que “es un momento de dejar el egoísmo de lado entre los padres y acordar lo mejor para los niños”.

Sonia Osorio: 305-376-2219;  
Twitter: @soniaosoriog.